

Indicios de la corrupción de Zenyazen Escobar en la SEV: el caso de las “tiendas escolares”

Por: Jaime Ríos Otero. Columna: Prospectiva. 28/05/2024

Algo del dinero que Zenyazen Escobar obtuvo y sigue obteniendo en la explotación de las escuelas veracruzanas, debe estar siendo gastado en su campaña a diputado federal por el distrito 16 de Córdoba.

Aunque ya no es titular de la Secretaría de Educación, tiene una estructura que dejó funcionando y le sigue reportando cientos de miles de pesos. El negocio de las tiendas escolares es descrito más o menos como sigue.

En todas las escuelas secundarias técnicas, generales, telesecundarias y primarias, donde hay más de 5 grupos, se licita entre la población de la comunidad lo que se conoce como “tiendas escolares”. Anteriormente, las personas interesadas en tener una concesión presentaban propuestas y las escuelas dictaminaban la mejor oferta. El interesado dejaba un depósito de garantía de 20 días de cuota diaria, por cualquier incumplimiento. Al final del ciclo escolar, se le reembolsaba ese depósito.

De las aportaciones diarias que se obtenían en las escuelas, correspondía reportar, al director o contralor, el 80% de la cuota diaria para gastos de mantenimiento de los propios planteles. El 20% se destinaba para el sector al que pertenecía la escuela, de los cuales el mismo sector distribuía ese 20% entre las supervisiones escolares.

Los gastos de la escuela eran fiscalizados por la Supervisión Escolar y por la Secretaría. Si algún director hacía mal uso de los recursos (porque el gasto está autorizado por partidas), tenía que reembolsar o aclarar las observaciones de la

auditoría oficial.

Sin embargo, Enrique Pérez modificó el otorgamiento de las concesiones. Se empezaron a dar como premio por apoyos electorales y con una “mochada” por la asignación.

Al entrar Zenyazen Roberto a la SEV, hizo nuevas modificaciones. A partir de entonces desaparecieron las licitaciones. La Secretaría asigna de manera directa la concesión y, en vez del 80%, ahora es el 70% para las escuelas, el 20% para las jefaturas de sector y el 10% para mantenimiento de “las escuelas menos favorecidas” (que nunca se sabe cuáles son).

Todos los porcentajes eran depositados a una cuenta de la SEV, la cual entregaba su parte a las escuelas cuando quería y quiere. Hay que agregar que el gobierno estatal no provee nada a los planteles, que únicamente cuentan con las aportaciones (insuficientes) de los padres de familia. Así que el gasto corriente de los centros escolares (Internet, limpieza, reparaciones, insumos de cómputo, jardinería, etcétera), que deberían estar garantizados porque las tiendas son una fuente segura y constante de recursos, es un calvario para los directores, que con frecuencia deben financiarlos.

Ahí no acaba la cosa. Había cuatro cuentas bancarias distintas adonde depositar. En las tres primeras, cada uno de los tres porcentajes ya citados, y en una cuarta cuenta, una cuota diaria fija de \$1.50 por cada alumno.

Es decir, si se trata de una escuela que tenga 400 alumnos, se debe pagar una aportación de 600 pesos diariamente. De esa cantidad, \$420 son para la escuela, \$120 para Jefaturas de Sector y \$ 60 para la Secretaría de Educación. En la cuarta cuenta va una cantidad similar del total de cuota diaria, es decir, otros \$600, cuyo destino es desconocido, pero que es requisito para quien desee ser concesionario, que además debe apoyar las actividades de Morena.

Hay escuelas técnicas de doble turno, con 18 grupos por turno y hasta 50 alumnos por grupo, entre ellas, la Técnica 3 de Xalapa, la Uno y la 26 de Veracruz, la 4 de Orizaba. Estos planteles llegan a pagar más de \$3,000.00 por turno; además, las tiendas escolares son sitios de lujo, que venden lo que quieren y al precio que quieren, ya que tienen cautiva a la población de clientes.

Tan redituable negocio hizo que Zenyazen pusiera una casa de oficinas especial para administrarlo. Se ubica en Paseo de las Ánimas, esquina Paseo de las Garzas.

Claro, aparte del saqueo, hay jineteo de recursos, porque el dinero no se les devuelve a las escuelas de inmediato, sino 4 o 6 meses después. En este ciclo escolar, lo que correspondía de septiembre a noviembre fue entregado en febrero, y en abril lo que correspondía de diciembre a febrero, más otra parte en mayo, claro, sin intereses.

Según las cifras oficiales de la SEV, en el estado hay 23 mil 944 escuelas y 2 millones 039 mil 826 alumnos. No todas las escuelas tendrán tiendas escolares. Para tener una pálida idea, réstele lo que guste, deje la cifra, si quiere, en un millón de alumnos y multiplique por \$1.50 para que vea cuánto dinero se genera diariamente.

Ah, porque Zenyazen sigue controlando la estructura e ingresos, vía las mismas personas que cuando era titular de la Secretaría.

Fotografía: Facebook/sinautorvisible

[LEER LA COLUMNA ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fecha de creación

2024/05/28